

CABASC S.C.A.
ACCION DE PROMOCION "BERENJENA"

BASES DEL JUEGO / SORTEO "COME AND VISIT US IN ANDALUCIA"

1. CABASC Sociedad Cooperativa Andaluza ubicada en Ctra. Málaga Km. 400 , 04713 BALANEGRA (Almería), organiza un juego/sorteo gratuito y sin obligación de compra para la promoción de su producto Berenjena.
2. La promoción se efectúa del 18 de Octubre 2008 al 30 de Marzo 2009, en varios súper-hipermercados del Norte y Centro de Europa.
3. El juego/sorteo se titula "Come and visit us in Andaluca" y permite ganar un solo premio: un viaje en avión para 2 personas a Almería con una estancia de 3 días (4 noches) en el Hotel La Envía Golf de 5 estrellas, con todos los gastos pagados, incluyendo una invitación al golf, al Spa, y al restaurante gastronomico para descubrir "los sabores de Andalucía".
4. Los consumidores serán informados del juego/sorteo mediante un folleto (flyer) colocado dentro de las bolsas (flow-pack) de las berenjenas. El flyer será difundido con 2.500.000 de unidades, en dos idiomas (ingles y alemán).
5. Podrán participar en el juego/sorteo "Come and visit us in Andaluca" todos los consumidores/clientes de los hipermercados participantes en la promoción. El personal directivo, la plantilla de la cooperativa Cabasc, y sus familiares, no están autorizados a participar.
6. Para participar en el juego/sorteo "Come and visit us in Andaluca", el consumidor participante tendrá que recortar 3 bonos de participación situados en la cara frontal del folleto de la promoción y adjuntar sus señas de manera legible en un hoja de papel, la cual colocará junto con sus bonos en un sobre que enviará antes del 30 de Marzo 2009 por correo a: CABASC S.C.A., Ctra. Málaga Km. 400 - 04713 Balanegra (Almería), España.
7. Solo podrán participar en el sorteo:
 - las cartas recibidas en Balanegra antes del 25 de Abril 2009
 - los sobres conteniendo como mínimo 3 bonos de participación
 - los participantes que hayan aportado sus señas de manera legible.Los participantes que no hubieran cumplido con uno de estos requisitos serán excluidos.
8. El sorteo tendrá lugar en las instalaciones de Cabasc en Balanegra, bajo control y con aprobación de la Notaria de Berja, entre el 25 y el 30 de Abril 2009 (dejando así un plazo suficiente para el despacho de las cartas por correo).
9. El ganador será avisado por teléfono y correo certificado. La fecha de su viaje será fijada según sus disponibilidades y las del Hotel La Envía Golf, durante el periodo de Mayo y Junio 2009.